

Crymax®

INSECTICIDA BIOLÓGICO

Control biológico en su cultivo

Uso: Insecticida

Ingrediente(s) Activo(s): Bacillus thuringiensis vr. kurstaki cepa EG 7841

Concentración: 15 % / 150g de i.a.

Formulación: Gránulos Dispersables

Registro COFEPRIS: RSCO-INAC-0105-354-034-015

¿Qué puede hacer por mí CRYMAX GDA?

Crymax® GDA es un potente insecticida biológico que le brinda la tranquilidad de controlar las principales plagas de lepidópteros y respetar la fauna benéfica en su campo, ya que contiene una mezcla de tres cristales altamente tóxicos para las larvas de palomilla dorso diamante, gusano del cuerno, gusano soldado, gusano del fruto entre otros. Como insecticida biológico de acción por ingestión es importante que aplique Crymax® GDA en los primeros instares larvarios ya que las larvas son más voraces y más susceptibles al principio activo.

¿Porque debo usar CRYMAX GDA?

Hoy en día existe la gran necesidad de contar con herramientas para el control de plagas que sean suaves con el ambiente y que controlen de una manera efectiva, es por eso que desarrollamos Crymax® GDA, el primer Bt diseñado con una tecnología de punta que coloca sólo los cristales con mayor efectividad biológica en un producto que le da la confianza de controlar la mayor cantidad de larvas en su campo.

Tabla de uso

Cultivo	Plaga	Dosis	Intervalo de seguridad	Tiempo de reentrada	Recomendaciones
Brocólí	<i>Plutella xylostella</i>	0.3 - 0.7 Kg/ha	Sin Límite	4 horas	Crymax® GDA por ser un insecticida biológico, no perjudica a los depredadores de las plagas, puede aplicarse incluso hasta el día de la cosecha.
Calabaza	<i>Spodoptera exigua</i>	0.5 - 1.0 Kg/ha	Sin Límite	4 horas	Crymax® GDA por ser un insecticida biológico, no perjudica a los depredadores de las plagas, puede aplicarse incluso hasta el día de la cosecha.
Calabaza	<i>Trichoplusia ni</i>	0.5 - 1.0 Kg/ha	Sin Límite	4 horas	Crymax® GDA por ser un insecticida biológico, no perjudica a los depredadores de las plagas, puede aplicarse incluso hasta el día de la cosecha.
Calabaza	<i>Diaphania nitidalis</i>	0.5 - 1.0 Kg/ha	Sin Límite	4 horas	Crymax® GDA por ser un insecticida biológico, no perjudica a los depredadores de las plagas, puede aplicarse incluso hasta el día de la cosecha.
Col	<i>Plutella xylostella</i>	0.3 - 0.7 Kg/ha	Sin Límite	4 horas	Crymax® GDA por ser un insecticida biológico, no perjudica a los depredadores de las plagas, puede aplicarse incluso hasta el día de la cosecha.
Col de Bruselas	<i>Plutella xylostella</i>	0.3 - 0.7 Kg/ha	Sin Límite	4 horas	Crymax® GDA por ser un insecticida biológico, no perjudica a los depredadores de las plagas, puede aplicarse incluso hasta el día de la cosecha.

Cultivo	Plaga	Dosis	Intervalo de seguridad	Tiempo de reentrada	Recomendaciones
Coliflor	<i>Plutella xylostella</i>	0.3 - 0.7 Kg/ha	Sin Límite	4 horas	Crymax® GDA por ser un insecticida biológico, no perjudica a los depredadores de las plagas, puede aplicarse incluso hasta el día de la cosecha.
Tomate	<i>Helicoverpa zea</i>	0.5 - 1.0 Kg/ha	Sin Límite	4 horas	Crymax® GDA por ser un insecticida biológico, no perjudica a los depredadores de las plagas, puede aplicarse incluso hasta el día de la cosecha.
Melón	<i>Spodoptera exigua</i>	0.5 - 1.0 Kg/ha	Sin Límite	4 horas	Crymax® GDA por ser un insecticida biológico, no perjudica a los depredadores de las plagas, puede aplicarse incluso hasta el día de la cosecha.
Melón	<i>Trichoplusia ni</i>	0.5 - 1.0 Kg/ha	Sin Límite	4 horas	Crymax® GDA por ser un insecticida biológico, no perjudica a los depredadores de las plagas, puede aplicarse incluso hasta el día de la cosecha.
Melón	<i>Diaphania nitidalis</i>	0.5 - 1.0 Kg/ha	Sin Límite	4 horas	Crymax® GDA por ser un insecticida biológico, no perjudica a los depredadores de las plagas, puede aplicarse incluso hasta el día de la cosecha.
Ornamentales	<i>Trichoplusia ni</i>	0.2 - 0.3 Kg / 100 L de agua	Sin Límite	4 horas	Crymax® GDA por ser un insecticida biológico, no perjudica a los depredadores de las plagas, puede aplicarse incluso hasta el día de la cosecha.

Cultivo	Plaga	Dosis	Intervalo de seguridad	Tiempo de reentrada	Recomendaciones
Pepino	<i>Spodoptera exigua</i>	0.5 - 1.0 Kg/ha	Sin Límite	4 horas	Crymax® GDA por ser un insecticida biológico, no perjudica a los depredadores de las plagas, puede aplicarse incluso hasta el día de la cosecha.
Pepino	<i>Trichoplusia ni</i>	0.5 - 1.0 Kg/ha	Sin Límite	4 horas	Crymax® GDA por ser un insecticida biológico, no perjudica a los depredadores de las plagas, puede aplicarse incluso hasta el día de la cosecha.
Pepino	<i>Diaphania nitidalis</i>	0.5 - 1.0 Kg/ha	Sin Límite	4 horas	Crymax® GDA por ser un insecticida biológico, no perjudica a los depredadores de las plagas, puede aplicarse incluso hasta el día de la cosecha.
Sandía	<i>Spodoptera exigua</i>	0.5 - 1.0 Kg/ha	Sin Límite	4 horas	Crymax® GDA por ser un insecticida biológico, no perjudica a los depredadores de las plagas, puede aplicarse incluso hasta el día de la cosecha.
Sandía	<i>Trichoplusia ni</i>	0.5 - 1.0 Kg/ha	Sin Límite	4 horas	Crymax® GDA por ser un insecticida biológico, no perjudica a los depredadores de las plagas, puede aplicarse incluso hasta el día de la cosecha.
Sandía	<i>Diaphania nitidalis</i>	0.5 - 1.0 Kg/ha	0 días	4 horas	Crymax® GDA por ser un insecticida biológico, no perjudica a los depredadores de las plagas, puede aplicarse incluso hasta el día de la cosecha.

Cultivo	Plaga	Dosis	Intervalo de seguridad	Tiempo de reentrada	Recomendaciones
Tabaco	<i>Manduca sexta</i>	0.5 - 1.0 Kg/ha	Sin Límite	4 horas	Crymax® GDA por ser un insecticida biológico, no perjudica a los depredadores de las plagas, puede aplicarse incluso hasta el día de la cosecha.

Métodos para preparar y aplicar el producto

Crymax® GDA puede aplicarse con equipo terrestre o con avión, utilizando el suficiente volumen de agua para cubrir el follaje. Adicione agua suficiente para permitir una máxima agitación. Con el agitador en movimiento, adicione lentamente la cantidad de Crymax® GDA. Continúe la agitación adicionándole la cantidad de agua restante, así como los otros materiales de aspersión y agite hasta su total mezclado. Mantener la suspensión durante su aplicación. Lave el equipo de aplicación perfectamente después de usarlo. Realizar las aplicaciones de Crymax® GDA cuando las larvas son pequeñas y se alimentan activamente del follaje u otras partes de la planta. Cuando la infestación sea fuerte, utilice la dosis alta y acorte el intervalo de aplicación; además aumente el volumen de aspersión para mejorar la cobertura del follaje. El agua de aspersión o la solución de aspersión no deberá exceder un pH de 8.0. Para mejorar la permanencia del producto, utilice un producto adherente/dispersante aprobado

Contraindicaciones

No apliques este producto por sistema de riego. No prepare una cantidad mayor de mezcla con Crymax® GDA de la que se pueda aplicar en un periodo de 12 horas.

Fitotoxicidad

No apliques este producto por sistema de riego. No prepare una cantidad mayor de mezcla con Crymax® GDA de la que se pueda aplicar en un periodo de 12 horas.

Incompatibilidad

No se ha detectado incompatibilidad con ningún producto. Crymax® GDA se puede mezclar con la mayoría de los plaguicidas comúnmente utilizados, excepto con productos de fuerte reacción alcalina. La mezcla con otros productos debe ser con aquellos que estén autorizados en los cultivos y plagas que se indican en esta etiqueta.

Manejo de Resistencia

Para prevenir el desarrollo de poblaciones resistentes, siempre respete las dosis y las frecuencias de aplicación; evite el uso repetido de este producto, alternándolo con otros grupos químicos de diferentes modos de acción y diferentes mecanismos de destoxificación y mediante el apoyo de otros métodos de control.

Garantía

Certis Agro México, S. de R.L. de C.V. garantiza la composición del producto de conformidad con lo especificado en la presente etiqueta. En caso de que dicha composición variase notablemente por causas imputables a Certis Agro México, S. de R.L. de C.V., ésta reembolsara el importe pagado por el producto. Por ningún motivo Certis Agro México, S. de R.L. de C.V. asume responsabilidad por el mal uso y manejo del producto ni por los daños.

Titular del registro

DISTRIBUIDOR: SUMMIT AGRO MEXICO, S.A. DE C.V. Rubén Darío No. 281 - 1902 Col. Bosques de Chapultepec C.P. 11580 México, D.F. Tel. (55) 5279-4340
www.summitagromexico.com.mx TITULAR DEL REGISTRO CERTIS AGRO MEXICO, S. DE R.L. DE C.V. Bosque de ciruelos 180 PP 101 Col. Bosques de las Lomas. 11700, Miguel Hidalgo, México D.F. Tel. 55-55965707

SUMMIT AGRO
MÉXICO